



PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. CABILDO PARA QUE SE AUTORIZE UN FONDO REVOLVENTE PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA PAGOS MENORES DE UN IMPORTE DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE FORMA MENSUAL, PARA ESTE EJERCICIO 2022

**Acta de Sesión de Cabildo No. 003
Extraordinaria "C"**

En la Villa y Puerto de Tecolutla, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día 14 de Enero del año 2022, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tecolutla, Ver., ubicada en la planta alta del Palacio Municipal, situado en la calle Vicente Guerrero, Esq. Álvaro Obregón, Col. Centro de esta ciudad, los **C.C. Mtra. Gabriela Valdez Santes, Alfredo Salazar Nolasco, Sabina Hernández Atzin, Florentino Arroyo Ramírez, Pedro Guzmán Leyva, Lic. Leslie Osmara Cruz Medina y Telésforo Hernández García**, en su carácter de Presidenta Municipal, Sindico Único, Regidora Primera, Regidor Segundo, Regidor Tercero, Regidora Cuarta y Regidor Quinto respectivamente, integrantes del Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2022-2025, así como el **Lic. Renato Reyes Santes**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional a efecto de tratar asuntos de carácter administrativo, con fundamento en lo descrito en los artículos 28 y 36 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente orden de:-----

----- **ORDEN DEL DÍA:** -----

PRIMERO. - Lista de asistencia y en su caso declaratoria de quórum legal-----

SEGUNDO. - Lectura y Aprobación del orden del día. -----

TERCERO. - Presentación, análisis y en su caso aprobación del H. Cabildo para que se autorice un Fondo Revolvente para la Tesorería Municipal para pagos menores de un importe de **\$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)** de forma mensual para este Ejercicio 2022.-----

CUARTO – Asuntos generales -----

QUINTO.- Clausura de la sesión. -----

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El Lic, Renato Reyes Santes, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, pasó lista de asistencia y da cuenta a la Mtra. Gabriela Valdez Santes, Presidenta Municipal que se encuentran presentes 7 de un total de 7 integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la

[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

Florentina Arroyo



Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.-----

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Lic. Renato Reyes Santes, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, dio lectura al proyecto de orden del día en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL H. CABILDO PARA QUE SE AUTORICE UN FONDO REVOLVENTE PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA PAGOS MENORES DE UN IMPORTE DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) DE FORMA MENSUAL, PARA ESTE EJERCICIO 2022. En uso de la palabra la C. Mtra. Gabriela Valdez Santes, Presidenta Municipal Constitucional, en términos de lo dispuesto en los artículos 28 y 36 fracción IV, de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en uso de la palabra presenta a los integrantes del H. Cabildo para su análisis y en su caso aprobación de Cabildo para que de acuerdo al procedimiento para la asignación del Fondo Revolvente para gastos menores de la Tesorería Municipal, se requiere la autorización del Cabildo para este Ejercicio 2022, por lo que propone sea la asignación del Fondo Revolvente para la Tesorería Municipal por la cantidad de \$ 50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) mensuales, estos para pagos menores, considerando las derogaciones que en forma urgente se tengan que realizar.

Por lo que una vez expuesto este punto y después de deliberar ampliamente y escuchado el parecer de cada uno de los integrantes del Cabildo, el secretario del H. Ayuntamiento informa al Cabildo el siguiente Acuerdo:-----

ACUERDO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO LA PROPUESTA PARA LA ASIGNACIÓN DEL FONDO REVOLVENTE PARA LA TESORERÍA MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$ 50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, PARA ESTE EJERCICIO 2022.

CUARTO: ASUNTOS GENERALES. No se presenta ningún asunto general.-----

QUINTO. - CLAUSURA DE LA SESIÓN. El C. Secretario del H. Ayuntamiento informa a la C. Presidenta Municipal que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.-----

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, siendo las 12:27 horas del día de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.-----

[Firma]
MTRA. GABRIELA VALDEZ SANTES
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER
2022 - 2025

PRESIDENCIA

[Firma]

[Firma]

Florentino Arroyo N.

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Sesión de Cabildo Núm. 003 Extraordinaria "C", celebrada el día 14 de enero del 2022.




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER
2022 - 2025

C. ALFREDO SALAZAR NOLASCO
SINDICO ÚNICO

SINDICATURA





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER
2022 - 2025

Sabina Hernández

C. SABINA HERNÁNDEZ
REGIDORA PRIMERA



REGIDURÍA 1a.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER
2022 - 2025

C. FLORENTINO ARROYO RAMÍREZ
REGIDOR SEGUNDO

REGIDURÍA 2a.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER
2022 - 2025

C. PEDRO GUZMÁN LEYVA
REGIDOR TERCERO

REGIDURÍA 3a.



LIC. LESLIE OSMARA CRUZ MEDINA
REGIDORA CUARTA




H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER
2022 - 2025

C. TELESFORO HERNÁNDEZ GARCÍA
REGIDOR QUINTO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA 4a.

REGIDURÍA 5a.

LIC. RENATO REYES SANTES
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO


 H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL MUNICIPAL
TECOLUTLA, VER
2022 - 2025

SECRETARIA

